



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de marzo de 2017

P.I.E. N° 111/2017-2018

Señor

D. Edgar Limpia López

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL ABUNÁ

Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. En el marco del artículo 38 Parágrafo I, numeral 3 de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura” de 31 de julio de 2012, sírvase informar y respaldar documentalmente, a cuánto ascienden los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, que asignó en su municipio para la elaboración y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana, establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana, desde el momento en que asumió funciones como Alcalde Municipal hasta la presente gestión.--- 2. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”, sírvase informar y respaldar documentalmente, si se realizó la adquisición o transferencia de bienes inmuebles destinados a la construcción de infraestructura para la Policía Boliviana, desde el momento en que asumió funciones como Alcalde Municipal hasta la presente gestión.--- 3. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”, sírvase informar y respaldar documentalmente, si se realizó la dotación de muebles, equipos y/o equipamiento de distinta clase, en favor de la Policía Boliviana en cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, desde el momento en que asumió funciones como Alcalde Municipal hasta la presente gestión.--- 4. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”, sírvase informar y respaldar documentalmente, si el Municipio a su cargo cuenta con planes, proyectos y/o programas educativos y de reinserción laboral productivo, desde el momento en que asumió funciones como Alcalde Municipal hasta la presente gestión. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARÍA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL ABUNA
DEPARTAMENTO DE PANDO

Email: santarosadelaguna@gmail.com
SANTA ROSA DEL ABUNA-PANDO-BOLIVIA

Cobija, 24 de marzo de 2017
G.A.M.S.R.A. N° 044/2017

Señor:

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

Presidente Cámara de Senadores

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz.-

CÁMARA DE SENADORES			COMITE DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	
RECIBIDO				
DIA 31	MES 03	AÑO 17	HORA 16:50	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES 1		No. FOJAS 20		

REF.: **INFORMACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 264 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "PARA UNA VIDA SEGURA"**

De mi consideración:

En respuesta al CITE: P.I.E. N° 111/2017-2018, donde solicita la informe escrito por la Senadora Eliana Mercier Herrera, sobre el cumplimiento de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una vida segura" en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa del Abuna del Departamento de Pando.

En este sentido se remite a su despacho el Informe escrito sobre lo solicitado, del periodo 01 de junio del 2015, 2016 y al 28 de febrero de 2017.

Con este motivo, saludo a Usted atentamente.



Edgar Llamas López
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL
1ra. Sección Provincia Abuna
Gob. Aut. Municipal de Sta. Rosa del Abuna

Adj.: lo indicado
Cc. /Arch.

CÁMARA DE SENADORES	
ORIGINAL MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Fecha: 19.	29 MAR. 2017
Hora: 15:10	
RECIBIDO	
No. Correlativo: 898 Adm. / Jfo	